



Junta General  
del Principado de Asturias



Grupo Parlamentario  
Ciudadanos

## A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

**Luis Armando Fernández Bartolomé, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos**, al amparo de lo establecido en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente **PREGUNTA a la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo** para su respuesta oral ante la Comisión competente.

### PREGUNTA

¿Qué criterios ha utilizado la Consejería de Cultura, Política Llingüística y Turismo para la selección de proyectos expositivos de artes plásticas y visuales, y la adquisición de sus derechos de explotación, encuadra en el programa “Asturias Cultura en Rede/Artes Plásticas y Visuales”?

Palacio de la Junta General del Principado de Asturias, 20 de octubre de 2020

Fdo.: Luis Armando Fernández Bartolomé  
Diputado Grupo Parlamentario Ciudadanos